

ACTA DE CONSTITUCION DEL TRIBUNAL, y COMIENZO Y RESULTADO DE LAS PRUEBAS (1º EJERCICIO FASE OPOSICION).

En el Salón de Sesiones de la Sede de la Mancomunidad Sierra Suroeste, sita en calle La Jara (el Polígono Industrial el Pabellón, s/n) de la localidad de Jerez de los Caballeros (Badajoz), siendo las 9:30 horas del día 4 de julio de 2022 (lunes), se reúnen bajo la Presidencia de D^a M^a Carmen Gea Ramos, los siguientes miembros integrantes del Tribunal que se constituye, a los efectos de seleccionar (2) Funcionario/a interino/a para ejecución de programa de carácter temporal, como Dinamizadores Deportivos, por el procedimiento oposición libre, de conformidad con las Bases aprobadas por el Sr. Presidente en resolución dictada con fecha 31 de mayo de 2022.

Presidenta: D^a M^a Carmen, Gea Ramos

Vocales: D. Juan Ramón, Muñoz Cruz
D^a Ana M^a, Pérez Toscano
D. José Enrique, Guerrero Gil

Secretario: D. Miguel Francisco Martínez Víbora

Observadores Sindicales: María Jesús Macarro Carrillo (CC.OO)

El Sr. Secretario pone en conocimiento de los asistentes, que los Sindicatos más representativos (CESIF/CCOO y UGT), han sido invitados en calidad de observadores a estar presente en el desarrollo del proceso selectivo; seguidamente la Sra. Presidenta declara constituido el Tribunal, y abierto el acto. Seguidamente por el Sr. Secretario de orden de la Presidencia, se da lectura a lo establecido en las bases de la convocatoria “Comienzo y desarrollo de las pruebas selectivas” y procede a convocar e identificar en llamamiento único a cada una de las aspirantes, por orden alfabético; relación de aspirantes presentados/as:

Nombre y Apellidos	D.N.I.	PRESENTADO/A
ALEJANDRO CARRASCAL MAYAL	***840***	SI
JULIA LUNA GONZALEZ	***702***	SI
JOSE MARIA CUMPLIDO MARIN	***905***	SI



Posteriormente, y de conformidad con lo establecido en las Bases de la convocatoria, el Sr. Secretario, procede a repartir, el cuestionario de 40 preguntas y 5 preguntas adicionales de reserva, que se valorarán solo en caso de anulación de alguna de las 40 anteriores y las sustituirían, en su caso, por orden correlativo, siendo un mínimo de 10 y un máximo de 20 preguntas sobre el temario común y un mínimo de 20 y un máximo de 30 preguntas sobre el temario específico; concediéndose un tiempo de 1 hora para su contestación (11'05hs a 12'05hs).

Concluido el tiempo establecido, el Tribunal calificador procede a puntuar a cada aspirante (La puntuación del ejercicio será de 0 a 6, siendo imprescindible una puntuación de 3 para superarla). Cada respuesta correcta se valorará con 0,15 puntos, no puntuándose las no contestadas o incorrectas) obteniendo el siguiente resultado:

Nombre y apellidos	D.N.I	Preguntas correctas	Preguntas Incorrectas	Preguntas no contestadas	Total Preguntas		PUNTUACIÓN TOTAL	APT@/NO APT@
					Contestadas			
ALEJANDRO CARRASCAL MAYAL	***840***	33	7	0	40	4,95	APTO	
JULIA LUNA GONZALEZ	***702***	22	18	0	40	3,30	APTA	
JOSE MARIA CUMPLIDO MARIN	***905***	33	7	0	40	4,95	APTO	

PLAZO DE RECLAMACIONES RESULTADO DEL 1º EJERCICIO: Desde el día 5 de julio de 2022 (martes), al día 7 de julio de 2022 (jueves).

El día fijado para la realización de la prueba correspondiente al segundo ejercicio de la fase de oposición: “realización de uno o varios ejercicios/supuestos prácticos, propuestos por el Tribunal, que versará/n sobre las materias relacionadas con el puesto de trabajo”; es el próximo **día 11 de julio de 2022 (LUNES)** a las **10'00 hs**; quedando citados, en la Sede de la Mancomunidad, ubicada en el Polígono Industrial el Pabellón, c/Jara s/n de la localidad de Jerez de los Caballeros.

Y no siendo otro el objeto del acto, a las 12,25hs, para que así conste y en prueba de conformidad, por el Sr.Secretario se levanta la presente acta firmada debidamente por todos los miembros del Tribunal Calificador en el lugar y fecha indicados; acta que será publicada en el Tablón de Anuncios de la Mancomunidad y página web.

LA PRESIDENTA

Fdo. M^o Carmen, Gea Ramos

VOCALIAES,

Fdo. Juan Ramón, Muñoz Cruz

Fdo. Ana M^a, Pérez Toscano

EL SECRETARIO

Fdo. Miguel Frco. Martínez Vibora

Fdo. Jose Enrique, Guerrero Gil